

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	N/A	SERVICIO	X
Visitas guiadas al museo municipal "Lic. Priscilano Díaz González".					
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula		N/A	
Recorridos en el museo "Lic. Priscilano Díaz González" para difundir, promover y enaltecer el legado histórico cultural que tiene el Municipio dirigido a usuarios y visitantes que asisten a Casa de Cultura.					
FUNDAMENTO LEGAL		<ul style="list-style-type: none"> - Ley General de Cultura y Derechos Culturales 2017, 2, 4, 7, 11 y 14. - Artículo 127 Capítulo 24 del Bando Municipal 2024. - Artículo 31 inciso "a" del Reglamento Interno de la Casa de Cultura y Tradiciones. 			
DOCUMENTO A OBTENER		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	
				N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
		X		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		N/A			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> - Identificación oficial del visitante (INE, pasaporte o VISA). - Identificación escolar del visitante en caso de ser menor de edad. - Registro en la bitácora de visitantes del museo. 		No	1 simple	Art.31 inciso "a" del Reglamento Interno de la Casa de Cultura y Tradiciones.	
		No	1 simple		
		No	1 simple		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Solicitud de informes en Casa de Cultura. Programar visita en el día y horario señalado. Asistir visita guiada.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		24 horas			
COSTO		Gratuito Fundamento Jurídico N/A			
FORMA DE PAGO		EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO
			N/A	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
					N/A
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Calimaya.				Coordinación de Casa de Cultura y Tradiciones.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				Mtro. José Juan Arriaga Jaime.			
DOMICILIO:	CALLE:	Jardín Enrique Carniado			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Calimaya		
C.P.:	52200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00am - 18:00horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	cultura.tradicion.turismo@calimaya.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES				N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué horario se puede visitar el museo?						
RESPUESTA:	Todos los días en un horario programado para las visitas guiadas.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se pueden tomar fotos del museo?						
RESPUESTA:	Si						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A partir de qué edad pueden acceder las personas a visitar el museo?						
RESPUESTA:	A partir de cualquier edad.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p> <p>_____ L.D.G. Marilyn Lopez Garduño</p> <p>Profesora del taller de pintura y dibujo de Casa de Cultura y Tradiciones del Ayuntamiento de Calimaya.</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>_____ Mtro. José Juan Arriaga Jaime</p> <p>Coordinador de Casa de Cultura y Tradiciones del Ayuntamiento de Calimaya.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>05/febrero/2025.</p>
--	--	--